nuestro PATRIMONIO

Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio ISSN 1390-5791

Nro.19 Marzo 2011
50.000 ejemplares



Larissa Marangoni,
arte y comunidad

El bioconocimiento,
una herramienta para el Buen Vivir

Escuela Taller San Andrés,
una opción para los jóvenes

Cementerio de Guayaquil:
La otra orilla

VIVE TU PATRIMONIO

PLAN Vive PATRIMONIO

Programa de financiamiento para la recuperación y gestión patrimonial

Fomentar la conservación y uso social del patrimonio permitirá fortalecer la identidad y recuperar la memoria histórica de todos los ecuatorianos.

El Plan Vive Patrimonio permitirá, en conjunto con los Gobiernos Municipales, dinamizar las economías locales, generar puestos de trabajo y garantizar el acceso y el derecho de todas y todos a la protección, preservación y disfrute de nuestros bienes patrimoniales.

www.ministeriopatrimonio.gob.ec

Ministerio Coordinador de Patrimonio

Banco del Estado

INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador



Mercado Central-Tulcán



Casa Parroquial de Chimborazo



Quinta Aranjuez



Teatro Lemarie-Tulcán

S.O.S. PATRIMONIO

Plan de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador



Juntos salvemos nuestros patrimonios

- Seguridad a los bienes
- Conservación y uso social del patrimonio
- Apoyo a la construcción del Sistema Nacional de Gestión de Bienes Culturales
- Formación y capacitación en temas del patrimonio
- Difusión y concienciación patrimonial

Ministerio Coordinador de Patrimonio

Contenido

nuestro PATRIMONIO



6 **Larissa Marangoni, arte y comunidad**
Pablo Salgado

10 **Servicios ambientales: Patrimonio y derechos en juego**
Patricio Hernández



12 **Socio Bosque, conservación y desarrollo**
Andrea Luna

14 **El bioconocimiento, una herramienta para el Buen Vivir**
Tarsicio Granizo



16 **La Escuela Taller San Andrés, una opción para los jóvenes,**
Gabriela Santacruz

20 **Semana Santa, expresión popular de fe**
Patricio Ruiz



22 **Cementerio General de Guayaquil: La otra orilla**
Paola Martínez

24 **Hacia la sociedad intercultural y el Estado Plurinacional,**
Juan Carlos Coellar



27 **Un S.O.S. al San Vicente de Paúl**
S.O.S.

28 **Arqueología ecuatoriana**
Gabriela Tenorio



30 **Conozcamos nuestro patrimonio**
Demetrio Aguilera Malta / Reserva Limoncocha

32 **Deporte estudiantil, oxígeno para la juventud**



33 **Estimación de la Tasa de Deforestación**

34 **Publicaciones**

Eco. Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República

Dra. María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio

Consejo Sectorial de Política de Patrimonio

Unidad de Comunicación del Ministerio Coordinador de Patrimonio:

Pablo Salgado
Asesor

Carmen Guerrero
Directora

Gabriela Santacruz M.
Coordinadora

Vanessa Acuña M.
Dorian Cambi A.
Marcela Rosales C.
Dennis Torres P.
María Augusta Tobar
Karina Palomino.

Periodistas

Foto portada:
Cascada Azul Shishink, Puerto Quito.
Freddy Ribadeneira, Ministerio de Turismo.

Foto contraportada:
Fuente de Neptuno, Riobamba.
Eduardo Valenzuela.

Nuestro Patrimonio
Revista del Ministerio Coordinador de Patrimonio
Décima Novena Edición
Quito, marzo de 2011
50 000 ejemplares
Circulación gratuita

Esta publicación se realiza con el apoyo del Plan S.O. S. Patrimonio del Ministerio Coordinador de Patrimonio.

www.ministeriopatrimonio.gob.ec
Dirección: Alpallana E7 50 y Whymper.
Edf. María Victoria III. **Telf.** 02 2557 933

Diseño de portada: Vittese

• **Responsable de contenido:**
Ministerio Coordinador de Patrimonio
• **Fotografías:** Consejo Sectorial de Patrimonio
• **Ventas:** Margarita Díaz
• **Diseño, Edición, Preprensa e Impresión:**
Grupo EL COMERCIO C.A.
• **Dirección:** Av. Pedro Vicente Maldonado 11515
• **Telf:** 267 2735
• **Fax:** 267 4923

• **Circulación con EL COMERCIO para** Suscriptores Nacional y en las provincias de: Imbabura, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Azuay y Loja.

015001041906



Los ejes estratégicos en los que se asientan las políticas públicas patrimoniales del Gobierno de la Revolución Ciudadana son la desconcentración y descentralización, como premisas para una adecuada y eficiente gestión en los territorios, a la vez respetuosa de la naturaleza y encaminada al logro del Buen Vivir para todos y todas. El fin último es generar mejores condiciones de vida y armonizar el desarrollo local con la conservación y recuperación de los patrimonios.

La consideración de la naturaleza como sujeto de derechos y la firme convicción de su reparación, es otro ejemplo de esta nueva manera de pensar el desarrollo y de construir una nueva relación entre economía, sociedad y naturaleza.

El 2011 es el Año Internacional de los Bosques, por ello abordamos este tema en Nuestro Patrimonio a través de un artículo que nos da cuenta de los esfuerzos que el Ecuador está haciendo para revertir el proceso de deforestación que ha vivido en los últimos 30 años. Los ecosistemas forestales son un patrimonio de las y los ecuatorianos y están íntimamente ligados al desarrollo de las culturas y los pueblos. Pero el reto es también qué y cómo aprovechar sosteniblemente los bienes y servicios que brindan los bosques más allá de la madera, en dónde y cómo forestar y reforestar para cumplir con propósitos múltiples de recuperar áreas degradadas, recuperar cuencas hidrográficas y fuentes de agua, generar seguridad y soberanía alimentaria y garantizar los derechos de las comunidades ancestrales que habitan los bosques.

Además, un perfil de Larissa Marangoni, quien ha demostrado que es posible convertir al arte en un vehículo para el desarrollo de las comunidades, y la ampliación del área patrimonial del Cementerio de Guayaquil conforman este número de nuestra revista. El bioconocimiento como una opción para el buen vivir, y un reportaje de la fe popular que se expresa en las procesiones de la Semana Santa y nuestras secciones permanentes para acercarnos, de modo didáctico, a nuestros patrimonios completan esta edición de Nuestro Patrimonio.

Como siempre, ¡buena lectura!

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO



Fotos: Archivo / EL COMERCIO

Larissa Marangoni, arte y comunidad

Pablo Salgado J.

Larissa nació en el seno de un hogar con un padre profundamente humanista y una madre con una enorme fortaleza. Por ello, desde pequeña, se conmovió ante la pobreza y la exclusión. Al principio, no entendía cómo podía haber gente que lo tenía todo y otros que no tenían nada. De ahí que, desde niña, creció con un cuestionamiento: ¿Dios existe?", esa pregunta le acompañó durante mucho tiempo: "La culpa la tenían muchos y las soluciones la daban pocos y uno de esos pocos siempre fue mi papá", confiesa Larissa. Efectivamente, su padre, Paulo Marangoni, fue uno de esos pocos que se atrevió a dar respuestas concretas a esas preocupaciones; decidió crear una institución que trabajara, sobre todo en los sectores más desprotegidos, en la planificación familiar y la salud sexual y reproductiva.

La adolescencia de Larissa no fue fácil. Esas preocupaciones existenciales y el convivir a diario con tantas desigualdades sociales la hicieron madurar muy temprano y, además, se sentía inconforme y fuera de lugar. Viajó a Estados Unidos a estudiar arte: "solo entonces logré entender que el arte era uno de los medios para lograr la inclusión, el cambio social y construir nuevas ideas". Trabajó como voluntaria en un hogar de adultos mayores, en el estado de Vermont, y se dio cuenta que la soledad y el abandono son una de las enfermedades más comunes en muchos grupos humanos: "El concepto de una sociedad sana se basa en la creación de una comunidad en la que se apoyan mutuamente, para poder lograr un balance físico, económico y psicológico." Esta experiencia la marcó tanto que investigó el rol de las comunidades y fue el germen para su trabajo posterior en varias localidades de la costa ecuatoriana. Juntó el rol comunitario, el arte, y las utopías. Juntó esfuerzos, de sector público y privado, y ejecutó varios proyectos comunitarios, con una sola finalidad: dar a los pobladores de esas comunidades una oportunidad para su desarrollo, su consolidación y opción para el buen vivir.

A finales de los ochenta y principios de los noventa, Larissa continuó ejerciendo una postura de cuestionamiento a la función del arte en relación al público, de los museos y la creación de espacios alternativos. Su trabajo creativo evidencia estos cuestionamientos y su obra es, en verdad, una profunda reflexión crítica en torno a las relaciones interpersonales, la explotación, la indiferencia, la soledad, la mujer y el ambiente.

Larissa trabaja, sobre todo, piezas escultóricas monumentales. Por ello, su estudio-taller en Guayaquil es amplio y está equipado para crear cualquier pieza de arte y transportarlo a cualquier parte del mundo. Los materiales con que trabaja son acero, acero inoxidable, aluminio, fibra de aluminio, madera y resina de fibra de vidrio: "La interacción de esculturas y objetos en un espacio dado, ha sido de gran importancia para mí. Estudio el espacio, el cual puede ser interior o exterior, y me baso en la sensibilidad y la búsqueda de la mejor identificación entre las personas para las cuales voy a crear la obra y su entorno".

Esas mismas preocupaciones la llevaron a trabajar directamente en la gestión de Aprofe, y continuar con la tarea emprendida por su padre. "El arte une a la sociedad creando grupos humanos más sensibles y creativos para lograr salir, no solo de una pobreza monetaria, sino también de la espiritual".

> "El arte crea grupos humanos más sensibles y creativos para lograr salir, no solo de una pobreza monetaria, sino también de la espiritual."

La relación del artista con la población fue directa por la realización de talleres donde el mediador compartía sus conocimientos y procesos con la comunidad y los artistas.

Así empezó un trabajo directo con las comunidades. Ahora mismo, está trabajando en el proyecto denominado “Solo con Natura,” en puerto El Morro: “manejamos cuatro ejes: Salud, Ambiente, Cultura y Turismo. Su valor reside en crear las condiciones para que artistas y otros productores culturales, conjuntamente con pobladores de comunidades de la costa ecuatoriana, puedan forjar diálogos y propuestas de interés para los involucrados.”

Larissa no descansa, se involucra en todos proyectos con un contenido social y humanitario. Su vida es una entrega a los demás, y su obra nunca deja de provocar y cuestionar el por qué unos lo tienen todo y otros no tienen nada.

Artista reconocida

Larissa ha expuesto en numerosas galerías y centros culturales del Ecuador y el mundo. Su obra escultórica se encuentra en espacios públicos de algunas ciudades del país y del exterior. Además ha recibido varios reconocimientos y premios internacionales. Es además parte del Consejo Consultivo Ciudadano, del Ministerio Coordinador de Patrimonio.

PROCESOS ARTÍSTICOS EN LAS COMUNIDADES COSTERAS DEL ECUADOR

María Fernanda Cartagena

Para comprender la línea de trabajo en el campo del desarrollo ecológico, se ha procedido a instruir a algunos integrantes de la comunidad en la producción de objetos o bienes que cubran los dos principios de defensa de la naturaleza y al mismo tiempo, sean un estímulo y una ayuda para el crecimiento económico de la población. Eso, al mismo tiempo, busca resolver el engorroso problema actual al que se enfrenta la población, por la dificultad para generar recursos.

La experiencia de los proyectos ya realizados ha sido un continuo crecimiento desde el primero “Santay 2007”, en el cual participaron artistas construyendo obras, directamente con la comunidad, fortaleciendo de esta manera la relación artistas-población, obras generalmente tradicionalistas que jugaban con su entorno, respetando su medio ambiente. Gracias a este trabajo, entre otros, el Gobierno actual dio a la isla Santay la oportunidad de ser declarada “área protegida.”

En la segunda residencia, “Limoncito 2008”, siendo una comunidad agrícola a diferencia de una isla, los artistas, de igual forma, colaboraron con la comunidad en la elaboración de objetos con materiales autóctonos de la zona y otros realizaron arte de acción sobre temas relacionados con problemáticas locales, es decir, la diferencia de las vías de comunicación, el traslado de sus productos hacia mercados internos, la falta de agua potable, construcción de áreas de recreación, etc. Después de nuestra residencia, y gracias a ésta, los gobiernos competentes solucionaron todos aquellos problemas diagnosticados.

Es muy importante la relación que “Sólo con Natura” ha tenido con los medios de comunicación, pues son los aliados más eficaces en la canalización de la información pertinente entre la población y los artistas. Cabe destacar, que en las tres ediciones que hemos tenido, ha existido la participación de un representante de los medios de comunicación, para nosotros es fundamental que ellos convivan con la comunidad y los artistas, para que entendiendo los procesos, puedan difundirlos con mayor claridad.

La experiencia de los proyectos ya realizados ha sido un continuo crecimiento desde el primero “Santay 2007”.

Foto: Cortesía Larissa Marangoni



Los artistas y la comunidad se integraron para elaborar objetos artísticos con materiales de la zona.

a. Vestidos elaborados con fibras naturales.

b. Las obras se relacionan con problemáticas locales.





Fotos: Cortesía Larissa Marangoni

"Nuestra intención es lograr mejorar un modo de vida, crear ecologías culturales sin alterar las costumbres de la población."

En nuestra última edición, "Puerto del Morro", los procesos fueron diferentes. Hubo más participantes y la importancia de que un artista de trayectoria estuviera acompañado de un estudiante de arte. La razón de este acompañamiento fue que, en muchas instituciones técnicas y universitarias, la visión de un arte comunitario no forma parte del pénsum académico. Es importante que el artista joven tenga una experiencia total, que esté claro que la primera función del arte es la comunicación, el compartir y transmitir experiencias.

La relación del artista con la población fue mucho más directa por la realización de los talleres donde el mediador compartía sus conocimientos y procesos con la comunidad y los artistas. Trabajamos en una mediación continua tratando de unir los grupos, tanto los de los poderes políticos como los grupos sociales y las organizaciones privadas que están brindando su apoyo.



Larissa Marangoni recorriendo la Isla Santay.

Fotos: Archivo / EL COMERCIO

Al tener claro un marco de respeto mutuo entre las partes, es fundamental que la comunidad esté de acuerdo con nuestros talleres de capacitación y metodología por lo cual damos un inicio a su diagnóstico y a un levantamiento de información geográfica, poblacional, territorial, económica y ancestral. Ese diagnóstico se lo realiza durante un año, hasta que empieza la residencia.

El evento en sí logra que la comunidad acoja un grupo diverso, mayormente artistas, promotores y mediadores, quienes vivirán por 10 días con la comunidad y generarán diversos talleres como consecuencia del diagnóstico previo. El empoderamiento de su territorio y la búsqueda de su identidad son pilares fundamentales dentro del proceso.

Nuestra intención es lograr mejorar un modo de vida, crear ecologías culturales sin alterar las costumbres de la población; tenemos un proceso a largo plazo, puesto que entramos a comunidades ya conformadas, en contraste con la creación de una ecoaldea o un kibutz. Los procesos son diferentes, el sentido de propiedad compartida, la distribución de la ganancia, la repartición igualitaria de los alimentos, son temas que no se pueden abordar todavía, porque sus necesidades son otras y es necesario ayudar a solucionar algunos otros temas antes de entrar en procesos mucho más difíciles de implementar. La división del trabajo es un tema complicado de aplicar ya que, a través de los años, estas comunidades han estado en manos de partidos políticos, cuya intención es dividir y no fortalecer su autoestima y su poder de decisión.

El arte, en este caso, es un catalizador, ya que no constituye ninguna amenaza para la población; está enfocado a transmitir conocimientos y deseos de aprender de parte de la población.



nuestro PATRIMONIO al aire

Todos los sábados, de 9h00 a 10h00,
descubre la riqueza de
nuestra diversidad patrimonial.

Radio Pública: 100.9 FM Quito
105.3 FM Guayaquil
88.9 FM Cuenca
88.1 FM Manta y Portoviejo
88.5 FM Macas

Ministerio Coordinador de Patrimonio

Ministerio del Ambiente
Ministerio de Cultura del Ecuador
Ministerio del Deporte
INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Ecuador
ecorae Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico
ministerio de educación Ecuador
Subsecretaría de Diálogo Intercultural
Prefectura de Galápagos



Bosque Río Palenque, administrado por la fundación Wong.

Servicios ambientales: Patrimonio y derechos en juego

Patricio Hernández R.
ABOGADO, ESPECIALISTA EN DERECHO AMBIENTAL

Desde la aparición de los instrumentos de la Cumbre de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) y especialmente de la celebración de los Convenios sobre Cambio Climático y Diversidad Biológica (1992) se ha producido un paulatino desarrollo de instrumentos internacionales y legislaciones regionales y nacionales que buscan regular la conservación, uso y aprovechamiento de los denominados “servicios ambientales”.

En el caso ecuatoriano, se destacan los enunciados introducidos primeramente en la Constitución de 1998, así como los previstos en instrumentos como la Ley de Gestión Ambiental (1999), el Texto Unificado de Legislación Ambiental Secundaria del Ministerio del Ambiente (2003), o en las Estrategias Nacionales de Desarrollo Sustentable, Biodiversidad y Desarrollo Forestal Sustentable. No obstante, dichos avances respecto a la conceptualización y regulación de los servicios ambientales, los efectos de problemas planetarios como el cambio climático o la pérdida acelerada de la biodiversidad, exigen repensar la relación de los estados y poblaciones con dichos servicios.

Tratamiento constitucional

Sensible con este último planteamiento, la Constitución de la República del Ecuador, expedida el 20 de octubre de 2008, en su artículo 74, dispone que los “…servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación”, siendo el Estado el responsable de

regular su "producción, prestación, uso y aprovechamiento". En este sentido, y sin perjuicio de otros elementos conceptuales complementarios, el tratamiento constitucional de los servicios ambientales responde a tres ejes fundamentales:

I. La tutela estatal de los derechos de la naturaleza;

II. La tutela estatal del derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado;

III. El interés público por la conservación y manejo sustentable del patrimonio natural.

Un correlato de este direccionamiento constitucional lo establece el Plan Nacional del Buen Vivir 2009-2013, cuando resalta el cambio de modelo impulsado por la actual Ley Suprema, que se orienta como fin último a la consecución del Buen Vivir de la población.

Derechos en juego y limitaciones al patrimonio

Cuando la Constitución sustrae a los servicios ambientales de la posibilidad de ser objetos del derecho de dominio o propiedad, realiza una ponderación orientada a garantizar el resto de derechos en juego por una eventual afectación de dichos servicios. Sin embargo, más allá de la interdependencia e igual jerarquía que mantienen, sobresale la protección de los derechos de la naturaleza, los derechos del buen vivir y los derechos de libertad.

Como consecuencia de esta comprensión de los servicios ambientales, se produce una limitación del derecho de dominio en todas sus formas. Esto implica, por ejemplo, que los usos y aprovechamiento que pueda dar el propietario de un predio, donde se alberga el ecosistema que presta un servicio ambiental, tendrán como un parámetro fundamental la conservación y manejo adecuado del mismo.

En este sentido, cabe agregar que no existe derecho de propiedad ilimitado, y la propia Constitución remarca que una de estas limitaciones es la responsabilidad social y ambiental, en lo cual también se ratifica el artículo 6 de la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria cuando alude al uso y acceso a la tierra.

Finalmente, es importante recalcar que la protección constitucional de los servicios ambientales, entendida como una limitación al derecho de dominio, incluye a la administración que ejerce el Estado respecto a los recursos naturales que son de su patrimonio, como los ríos, las playas, los recursos del subsuelo, entre otros.

Fotos: Archivo / EL COMERCIO



Cascada La Belleza, provincia de Orellana.



Bosque protector La Perla, La Concordia.



Bosque conservado por el Programa, ubicado en la zona de Muisne en la provincia de Esmeraldas.

Fotos: Ministerio del Ambiente

Socio Bosque, conservación y desarrollo

Andrea Luna
PROGRAMA SOCIO BOSQUE,
MINISTERIO DEL AMBIENTE

El ser humano y la naturaleza en los últimos años han estado distanciados. Víctor Hugo, escritor francés añade que "primero fue necesario civilizar al hombre en su relación con el hombre. Ahora, es necesario civilizar al hombre en su relación con la naturaleza y los animales".

La naturaleza y las reservas naturales son riqueza que, con el desafío de una conservación responsable, brindan un equilibrio ecológico y climático. Socio Bosque, programa de conservación de bosques y páramos, es un claro ejemplo de ello. Esta iniciativa, que nació en el 2008, entrega incentivos económicos a los dueños de zonas boscosas en todo el país.

José Alvear, presidente de la Comuna Zuleta, señala que el ingreso de esta comunidad a Socio Bosque ha permitido que sus habitantes mejoren sus condiciones de vida. Mientras Rene Lima, socio individual del programa y propietario de un terreno de 600 hectáreas, destaca como uno de los principales beneficios el mantenimiento de la riqueza vegetal que tiene en su predio como orquídeas, bromelias, arturios; además de animales como el oso andino, venados y armadillos.

El rápido crecimiento de este proyecto permite visibilizar el compromiso ambiental que tienen los ciudadanos para conservar sus bosques y páramos. Según estadísticas, se ha registrado un aumento del 254% en la conservación de bosques y páramos nativos en apenas dos años de creación de este programa ambiental.

Socio Bosque es un programa que conjuga la conservación de la naturaleza y el desarrollo social.



Bosque de Tinalania, Quinindé, Esmeraldas.

A decir de Max Lascano, Gerente de Socio Bosque, esto demuestra la conciencia de conservación que tienen los ciudadanos, pues cada vez se reciben más solicitudes de ingreso al proyecto. “Socio Bosque es un programa que conjuga la conservación y el desarrollo. El hombre es actor fundamental para mantener y cuidar los bosques”, explica.

La experiencia Socio Bosque ha ubicado al Ecuador en el segundo país de la región que implementa actividades de conservación de los bosques. De su parte, Conservación Internacional premió a este proyecto catalogándolo como el programa más destacado de América Latina.

“Socio Bosque es una oportunidad para valorar la naturaleza, para sentir la belleza de la biodiversidad y sobre todo para demostrar que podemos mantener nuestras áreas verdes que pertenecen a toda la humanidad”, explica Lascano Vaca.

Sin embargo, el trabajo de Socio Bosque no ha sido fácil ya que conservar en el país y en el mundo es un reto, ya que en algunas ocasiones se inmiscuyen intereses económicos de empresas u organismos.

El programa no arrienda ni hipoteca las tierras. La Constitución garantiza la libertad de deberes de los dueños de los predios que ingresan a Socio Bosque. En el caso de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, deben presentar la solicitud de ingreso con un respaldo de la aprobación de los integrantes de estas agrupaciones.

> El programa es una oportunidad para establecer una nueva relación entre la naturaleza y los seres humanos.

Uno de los objetivos de Socio Bosque es beneficiar a miles de familias ecuatorianas y mejorar de manera sustancial las condiciones de vida de quienes antes no tenían un reconocimiento por conservar la naturaleza.

Recientemente Perú, una vez que conoció sobre el proyecto en Ecuador, implementó un programa similar llamado “Conservando Bosques Comunales” para el que la KFW comprometió una donación de 12 millones de euros por cinco años.

Socio Bosque se consolida como una de las respuestas más contundentes del Ecuador para conservar los bosques. La Organización de Naciones Unidas -ONU- declaró al 2011 como el Año Internacional de los Bosques. Esta iniciativa pretende cerrar este año con aproximadamente 800 mil hectáreas conservadas un hito en la historia ambiental del Ecuador.



Max Lascano junto a periodistas alemanes, en la realización del documental sobre el Programa, Tamiayura, Napo.



Taller sobre rendición de cuentas, dirigido a los socios del programa.

“Debemos entablar una nueva relación bosque-sociedad en la que se modifique la visión puramente económica del bosque y se genere otra de carácter y visión más humana y amigable” concluye Max Lascano.



Tersina viridis, **reserva Maquipucuna, Pichincha.**

Fotos: Archivo / EL COMERCIO

El bioconocimiento, una herramienta para el Buen Vivir

Tarsicio Granizo.
MINISTERIO COORDINADOR DE PATRIMONIO

Diego Mancheno. Juan Fernando Terán.
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES - IAEN

El siglo XXI ofrece el escenario para una nueva revolución tecnológico-económica: la producción y aplicación de conocimiento sobre la biodiversidad. Las estructuras y procesos de los genes, las especies y los ecosistemas ya están operando como fuente de inspiración para mejorar la calidad de vida de las personas. A partir de este "bioconocimiento", se propone la creación de sociedades basadas en la "bioeconomía", una economía cuyas necesidades de materiales y energía sean satisfechas mediante recursos biológicos renovables.

Recordemos que el concepto de "biodiversidad" se refiere no sólo a las plantas, animales y otros organismos que viven en una geografía determinada, sino también a la diversidad que existe en paisajes y ecosistemas y entre individuos de la misma especie, esto último conocido como biodiversidad genética.

En términos generales, el uso de la biodiversidad para satisfacer las necesidades humanas ha sido constante en toda la historia de la humanidad. Los



Mazán, Azuay.



Llamas en el sector de Lagunas Verdes, Via Tufiño - Maldonado.

productos en los que se basa la alimentación de la mayor parte de la humanidad -que no son más que unas dos docenas de especies-, provienen de una biodiversidad domesticada en miles de años de agricultura. Incluso con el aumento de los alimentos procesados con cantidades mayores o menores de aditivos, preservantes, saborizantes y colorantes químicos, su base es siempre alguna especie vegetal o animal. Las fibras más importantes con las que se hace nuestro vestido, lana y algodón, provienen de un animal y una planta respectivamente. Un sinnúmero de medicinas procesadas en grandes laboratorios provienen de principios activos de plantas y animales, es decir, de la biodiversidad.

Si bien el bioconocimiento es un término amplio que abarca ámbitos tan disímiles como la industria basada en bienes y servicios ecosistémicos hasta la conservación, investigación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, es difícil aun entender cómo este universo puede contribuir a un nuevo modelo de desarrollo. Este modelo que la Revolución Ciudadana ha planteado en el Plan Nacional para el Buen Vivir indica que "… debemos sentar las bases para la transformación de las antiguas formas de producción que orientaban nuestro comercio a la exportación de bienes primarios por una economía terciario exportadora del bioconocimiento y el turismo". El Plan habla también de la necesidad de crear una sociedad del bioconocimiento.

El Gobierno Nacional se ha planteado la meta de recuperar la importancia de la biodiversidad ecuatoriana como un bien público global, así como la necesidad de definir un conjunto de políticas públicas orientadas a lograr su aprovechamiento, pues aun no se logra evidenciar la estrecha relación entre el logro de objetivos de bienestar y el uso sustentable de los bienes y servicios proporcionados por nuestros ecosistemas.

En general se tiende a asociar a los patrimonios, especialmente al natural (la biodiversidad es un patrimonio estratégico de nuestro país), con beneficios que solo podrán apreciarse y disfrutarse a largo plazo, es decir, únicamente cuando la transición hacia la economía del bioconocimiento pueda ser completada. Mientras tanto, la conservación del Patrimonio Natural tiende a asociarse como "un gasto improductivo", sin incidencia en el logro de objetivos como la reducción de la pobreza y la reactivación económica.

Con estos propósitos la gestión del Gobierno Nacional, bajo el liderazgo del Ministerio Coordinador de Patrimonio, requiere dotarse de una estrategia integral de políticas públicas de Patrimonio Natural para utilizar y aprovechar racionalmente el Patrimonio Natural e incorporarlo a la economía nacional.

Las implicaciones económicas de la conservación y aprovechamiento del Patrimonio Natural, entre otras cosas, podrían lograr los siguientes objetivos:

Se visibilizará el aporte actual del sector patrimonial al Producto Interno Bruto (PIB) así como las potencialidades de dicho aporte en el futuro, lo cual permitirá entender que el patrimonio natural podría ser la alternativa a una economía post petrolera;

Estas nuevas actividades de exportación podrían reducir su dependencia a insumos, servicios y conocimientos importados;

Las iniciativas relacionadas con el uso sustentable del Patrimonio Natural son imprescindibles para dar pasos firmes en la transformación de la matriz productiva y buscar nuevas opciones de producción, modificando al mismo tiempo las presiones que existen para su degradación;

La conservación y uso del Patrimonio Natural será clave para corregir desequilibrios en la balanza comercial y aportar hacia la modalidad de una economía popular y solidaria y facilitar efectos de escala para una posterior industria del bioconocimiento más sofisticada. De esta forma, el aprovechamiento del Patrimonio Natural podría desarrollar un concepto de "economía verde social y solidaria" que se anteponga a la "economía verde" como nuevo paradigma del capitalismo.

En suma, desde una perspectiva económica, el Patrimonio Natural es un bien público cuya provisión oportuna permitiría un crecimiento económicamente viable, socialmente responsable y ecológicamente sostenible. En este contexto, el bioconocimiento permitirá primero conocer las potencialidades para transformar el modelo de desarrollo, garantizar los derechos de la naturaleza, promover un ambiente sano y sustentable, asegurar una dinámica equilibrada entre la sociedad y el mercado; y procurar el Buen Vivir.

"Biodiversidad" se refiere no sólo a las plantas, y animales, sino también a la diversidad que existe en paisajes y ecosistemas y entre individuos de la misma especie.



Los jóvenes expresan su creatividad en la creación de diversos objetos.

Fotos: Dorian Cambi, MCP

La Escuela Taller San Andrés, una opción para los jóvenes

Gabriela Santacruz M.

Al interior del antiguo edificio del Hospital Militar, en el centro de Quito, funciona la Escuela Taller San Andrés, institución que reinició sus actividades en 1992, gracias a un convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. Su propósito es formar especialistas en oficios tradicionales para los proyectos de restauración del patrimonio cultural del Estado y brindar a los jóvenes una capacitación que les permita insertarse adecuadamente en el mercado laboral.

La institución lleva el mismo nombre que la primera escuela taller fundada por los franciscanos en Quito, en 1552, de donde surgieron Manuel Chili, Bernardo de Legarda, Manuel Salas, Gaspar Sangurima, Miguel de Santiago, Nicolás Javier Gorivar, entre otros importantes artistas, cuyas obras sobresalieron en América Latina durante la época colonial y son reconocidos hoy como la Escuela Barroca Quiteña, símbolo del prestigio artístico nacional y baluarte de nuestro patrimonio cultural.

Los jóvenes talleristas de la actual Escuela San Andrés intervienen hoy en el rescate de edificaciones patrimoniales levantadas por constructores en tiempos antiguos, en una especie de colaboración con el pasado, para la persistencia de las huellas que también construyen la historia. Su aporte ha sido fundamental en los trabajos de restauración de la iglesia y convento de San Francisco, y en el antiguo Hospital Militar, sede actual de la escuela. Así también, cabe resaltar su importante intervención en la iglesia de Cicalpa Viejo, en la recuperación del parque de Cajabamba y su entorno; en el parque San Andrés de Guano y las fachadas de las casas que lo rodean; en el Museo de las Hermanas Concepcionistas de Loja; en el parque de Zaruma, la Urna de San Vicente de La Bendita, la Casa de los Estancos y en el Museo de Agua Blanca en Manabí. Además han realizado trabajos puntuales de restauración en el Monasterio de Santa Clara, en el Santuario de Guápulo, en la Recoleta de San Diego, en la Recoleta del Tejar y en la Circasiana.

La escuela busca recuperar y revalorizar los ofi-

El objetivo es formar especialistas en oficios tradicionales y apoyar los proyectos de restauración del patrimonio cultural.



Los jóvenes cuentan con talleres equipados y los materiales necesarios para un aprendizaje efectivo.



La escuela incorporó la enseñanza de gastronomía tradicional, como un oficio relacionado al patrimonio cultural.

cios artesanales tradicionales, muchos de los cuales corren el peligro de desaparecer. Alrededor de cien jóvenes, hombres y mujeres, en edades entre los 15 y los 22 años, se forman como becarios, durante tres años, en los oficios de construcción civil, carpintería, ebanistería, cocina tradicional, mecánica, jardinería artística y picapedrería.

La fórmula de enseñanza de la institución se basa en la formación práctica, acompañada del aprendizaje teórico con la instrucción de materias complementarias y de cultura general, lo que les brindan los conocimientos necesarios para desempeñarse adecuadamente en sus oficios, concienciarles sobre la importancia del patrimonio cultural y también ofrecerles una formación en valores.

José Gallegos, director de la Escuela San Andrés, manifiesta que después de casi diecinueve años de funcionamiento de la institución, se han superado las expectativas que este proyecto tenía al inicio. Resalta que es un programa de gran trascendencia social porque busca educar y capacitar a jóvenes de escasos recursos económicos.

Gallegos señala que el primer desafío del proyecto fue poner en marcha la Escuela Taller, una iniciativa que empezó en España y que se trasladó a América bajo una premisa: elaborar los planes formativos de acuerdo con los intereses, buscar el perfil ideal de beneficiarios y de los instructores. El otro reto fue darle sostenibilidad en el tiempo, el proyecto que estuvo planteado para tres años, ha logrado extenderse ya más de 19. La Escuela Taller ha graduado hasta el momento 6 promociones y está formando a la séptima promoción de estudiantes. “La expectativa es seguir trabajando con los muchachos. Los niveles de inserción laboral de los jóvenes que salen de la Escuela Taller San Andrés es de un 95%, eso nos demuestra que la labor que hacemos es satisfactoria”, menciona José Gallegos.



La formación se fundamenta en la práctica.

La experiencia de los estudiantes

Mauricio Borja estudiante de mecánica, nos cuenta que la Escuela Taller San Andrés le ha brindado muchos beneficios: “se aprenden muchas cosas, oficios tradicionales como la forja, la suelda; también se conoce a mucha gente gracias a los cursos”. Mauricio ha tenido la oportunidad de trabajar en obras de rescate de patrimonio cultural como en la recuperación del parque de Zaruma. Para Mauricio, trabajar en otras provincias ha sido una experiencia satisfactoria. “He aprendido a trabajar fuera de la escuela y he tenido la oportunidad de conocer nuevos lugares y personas. Cuando trabajo en la recuperación de lugares importantes siento felicidad porque es una forma de ayudar a conservar la cultura de



Mauricio Borja participó en la recuperación del parque de Zaruma.

Los jóvenes que ingresan a la Escuela Taller San Andrés se hacen acreedores a una beca integral de capacitación y a beneficios como seguro médico, almuerzo, refrigerio, ropa de trabajo, materiales de aprendizaje y equipos de seguridad. Cuando terminan su formación se les entrega un equipo de herramientas afines al oficio para facilitar su inserción laboral.

un lugar; poder reconstruir cosas antiguas es una experiencia muy valiosa".

La Escuela Taller impulsa a los jóvenes a plantearse metas claras que les permitan seguir adelante y mejorar continuamente: "La escuela me ha animado a seguir trabajando para proteger lo nuestro, rescatar los oficios tradicionales como la forja, por ejemplo. Quisiera en el futuro tener mi propio taller." Mauricio complementa su formación con estudios en el colegio Central Técnico de Quito.



Gabriel Zimbaña, en las prácticas de jardinería.

Gabriel Zimbaña, estudiante de jardinería, comenta que la escuela le ha dado la posibilidad de aprender mucho sobre el oficio, incluso algunas cosas que nunca antes pensó conocer, como por ejemplo el diseño de jardines; además con la experiencia que ha ganado ya realiza trabajos particulares: "Cuando inicio un trabajo en un lugar importante tengo nervios, pero al final me siento orgulloso al saber que con mi esfuerzo pude realizar un buen trabajo y hacer quedar bien a la escuela. La obra más importante en la que me he desempeñado como jardinero fue



José Gallegos, director de la escuela, junto a un grupo de estudiantes y docentes.

en el Convento de las Madres Concepcionistas de Loja, ahí colaboré en la recuperación de los jardines sembrando plantas ornamentales y medicinales; también en Agua Blanca participé en la construcción de la iglesia de la comunidad."

Trabajar fuera de la escuela, realizando obras en otras provincias, les ha dejado como lección la importancia de la solidaridad y el compañerismo; son conscientes de que la mejor manera de lograr un buen trabajo es "poner el hombro" entre todos.

Las antiguas salas del Hospital Militar, convertidas hoy en aulas y talleres, albergan a jóvenes, entusiastas y emprendedores; hábiles maestros artesanos que brindarán su mejor esfuerzo para proteger el patrimonio cultural y se abrirán camino en busca de días mejores para sí mismos y su comunidad.



Ministerio Coordinador de Patrimonio

EXPOSICIÓN Y COLOQUIO

GUAYAQUIL
Ciudad Patrimonial



Conoce tu ciudad, ámala y consérvala

EXPOSICIÓN: Hall del Auditorio del Centro Cultural Libertador Simón Bolívar. Malecón y Loja (antiguo MAAC), del 13 al 30 de abril de 2011.
Horario de atención: de 9h00 a 16h30.

COLOQUIO: 13 de abril de 2011, 10h00.
Auditorio del Centro Cultural Libertador Simón Bolívar.

GUAYAQUIL CIUDAD PATRIMONIAL

INPC

Ministerio de Cultura del Ecuador



Foto: Archivo / EL COMERCIO

Semana Santa
expresión popular de fe

Patricio Ruiz
COMUNICACIÓN SOCIAL, INPC

Rememorar los últimos días de Jesús y sus pormenores, se expresan cada año, en la Semana Santa. Es un período de intensa actividad litúrgica dentro de las diversas expresiones cristianas alrededor del mundo.

Durante la Semana Santa tienen lugar numerosas muestras de religiosidad popular a lo largo de todo el Ecuador, destacándose las procesiones y las representaciones de la Pasión de Cristo.

Un ejemplo muy claro se manifiesta cada Viernes Santo, en Quito, cuando se realiza la procesión del Jesús del Gran Poder, una antigua peregrinación que fue retomada en 1961, la misma que partiendo del Colonial Templo Franciscano recorre el Centro Histórico de Quito.

Todo comienza muy temprano, al interior del convento de San Francisco, lugar de encuentro de muchas personas que se inscribieron varios meses atrás para formar parte de la procesión. Por un lado tenemos a los cucuruchos, que representan una tradición antiquísima que se remonta al tiempo de Jesús. En esa época, las personas identificadas por pecadoras o por tener alguna enfermedad, como la lepra, preferían cubrirse con esa vestimenta para que los demás no los reconozcan. Asi como también, se encuentran las Verónicas, mujeres que acompañaron a Jesús en su camino hacia la Pasión.

Mientras tanto, en la calles, los quiteños madrugan para ubicarse en un buen sitio y no perderse ni un solo detalle.

A la procesión quiteña acuden los devotos, quienes cargan en sus hombros unas cruces de madera bastante grandes y pesadas. A la vez que arrastran sus pies descalzos en el pavimento áspero.

Entre los últimos elementos claves del cortejo se encuentran, la tradicional imagen de la Virgen Dolorosa sobre un anda tallada por el artista quiteño Manuel Chili, “Caspicara”, en el siglo XVIII; y la escultura del Jesús del Gran Poder, talla única, elaborada en madera de cedro con pino, de una medida

La procesión de Jesús del Gran Poder se realiza cada Viernes Santo por las calles del centro de Quito.



Foto: Archivo Ministerio de Cultura

Cucuruchos, personajes tradicionales de la procesión.

cercana a los 2 metros. Esculturas que evocan en todos los fieles un momento para reflexionar, meditar y reconciliarse con Dios.

La procesión inicia en la calle Bolívar, junto a San Francisco, sigue hasta la calle Venezuela, y se dirige hasta la Basílica del Voto Nacional. Después de superar la calle Matovelle, por detrás de la Basílica, va de regreso a San Francisco descendiendo por la calle García Moreno.

Son 4 kilómetros, que simbolizan un viaje de penitencia, para expiar culpas, cumplir promesas, arrepentirse de los pecados y agradecer por favores recibidos.

El recorrido, que normalmente se realizaría en 30 minutos, les toma a la Dolorosa y al Jesús del Gran Poder cinco horas, pues son llevados en andas por los devotos. Y mucho más tiempo a los creyentes que se han demorado por el extenuante cansancio del trayecto.

Tras el arribo de los participantes y seguidores, y de las imponentes imágenes, a la Plaza de San Francisco, todo llega a su fin. La procesión ha concluido y con ella una de las mayores manifestaciones de fe popular que tiene la ciudad. Evidencia, que registra los rasgos más característicos del patrimonio inmaterial, reflejados en sus costumbres y tradiciones que reviven año tras año los quiteños en esta celebración.



Foto: Archivo / EL COMERCIO

Verónicas, mujeres que acompañan a Jesús del Gran Poder.



Foto: Cortesía diario Expreso

Tumba de Rafaela de Robles, 1908.

Cementerio General de Guayaquil: La otra orilla

Paola Martínez Murillo.
GESTORA CULTURAL INPC

En el norte de la ciudad de Guayaquil, entre un blanco imponente y silencioso, se encuentra el Cementerio General de la Junta de Beneficencia, su arquitectura, entre moderna y clásica, que se conjuga con el arte y la estética espectral, abrió sus puertas el 1 de enero de 1843 y es considerado como uno de los mejores camposantos de América Latina.

Su majestuosidad e imponente infraestructura lo llevó a ser declarado en el 2003, Patrimonio Cultural de la Nación, mediante decreto del antiguo Ministerio de Educación y Cultura, sin embargo, en esta etapa no se contemplaron algunos sectores del camposanto, como las tumbas de Julio Jaramillo y del ex presidente de Ecuador, Dr. Jaime Roldós Aguilera, por ello el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural Dirección Regional 5 preparó un expediente técnico para la ampliación de toda el área a ser considerada patrimonio.

Según dicho estudio: "La zona del Cementerio General de Guayaquil que se propone como Bien Patrimonial, está comprendida desde la calle Julián Coronel, que es el límite del predio hacia el sur, hasta el límite norte del predio total, que da hacia la Avenida Pedro Menéndez Gilbert".

Entre los objetivos planteados, se buscó identificar con mayor detalle lo registrado en las fichas del inventario que realizara el INPC en el año 2010, valorando sus principales aspectos representativos, iconografía y sensibilidad de contemplación, trascendiendo de lo visual a lo que representa para el espectador, ya sea: espiritualidad, anhelo o belleza.

Su tipo de arquitectura está compuesta por tumbas familiares, mausoleos, tumbas unipersonales, nichos, monumentos, sarcófagos, edículos, ingresos (puertas) y cerramientos. "Tipológicamente son similares las "tumbas familiares" y "tumbas unipersonales" en el inventario realizado por el INPC, ambos suman el 64,32%, los mismos que sobresalen por su calidad escultórica. Sin embargo, arquitectónica-

El Cementerio General fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en el 2003.



Foto: Archivo / EL COMERCIO

Mausoleo de Josefa Avilés de Avilés, autor Pietro Capurro, Italia.



Foto: Cortesía diario Expreso

Tumba de la familia Jirón.

Se busca implementar un sistema de rutas turísticas que establezca varios recorridos según las preferencias de los visitantes.

mente los mausoleos son las construcciones dominantes por su tamaño (especialmente las presidenciales) y representan el 16.08% del inventario"[1].

El expediente ampliatorio propone, a más de la declaración patrimonial, implementar un sistema de rutas turísticas que establezca varios recorridos dentro del Cementerio General de Guayaquil, organizando a los visitantes según sus preferencias.

Las rutas fueron propuestas según la trascendencia histórica, artística, cultural y popular de los bienes con los que cuenta la necrópolis. "Bajo el cielo del recuerdo" es un paseo para conocer aquellos personajes que con su voz, su letra o su valentía, lograron forjar la historia; "Entre la grandeza y la Huella eterna", plantea la visita a expresidentes y personajes destacados como José Joaquín de Olmedo y Vicente Rocafuerte. Para rendir homenaje a la memoria musical y literaria se incorporará el sendero "Tras la sombra del último verso" y para mostrar los conjuntos escultóricos "Memorias y el vuelo de los ángeles", que hace una descripción de las obras y sus grandes artistas como Enrico Pacciani, Pietro Capurro o Hugo Faggioni. Cada recorrido durará un tiempo estimado de dos horas.

Adicionalmente se han presentado algunas recomendaciones técnicas a la Junta de Beneficencia de Guayaquil para que la implementación de esta propuesta turística esté enmarcada en un proceso interinstitucional, que logre difundir la riqueza patrimonial que contiene este conjunto funerario. Darle vida a "El alma en los labios" o "Nuestro Juramento", le otorgará otra significación al cementerio, aquel que describió Medardo Ángel Silva, en su Oda a la muerte: "Esa Muda nodriza, llave de nuestros cautiverios, Oh, tú que a nuestro lado vas con paso de sombra, ¡Emperatriz maldita de los negros imperios!, ¿cuál es la talismánica palabra que te nombra?"



Hombres andoa y shuar en Iwa, Pastaza.

Hacia la sociedad intercultural y el Estado Plurinacional

Juan Carlos Coellar M.
SECRETARIO TÉCNICO
MINISTERIO COORDINADOR
DE PATRIMONIO

Estado Plurinacional y superación de la noción liberal

A partir de la vigencia de la nueva Constitución, en la que se recogen los planteamientos y principios democráticos más avanzados de los movimientos sociales del Ecuador, el sector patrimonial tiene el enorme reto de contribuir, con espacios de reflexión, marcos normativos e institucionales y generación de políticas, a la propuesta del Estado Plurinacional.

El Estado Plurinacional plantea la superación de la concepción liberal que propone la visión unilateral de "un Estado, una nacionalidad" y el predominio de una ideología racista blanco-mestiza que estructuró una noción de cultura, de identidad, de instituciones y de democracia profundamente restrictivas e injustas.

Contrariamente a la noción liberal, la acepción plurinacional del Estado implica que este puede (y debe) alentar la presencia y expresión de múltiples y diversas nacionalidades, pueblos e identidades y que, en este proceso de construcción histórica, la existencia de un Estado único (de un país unitario) no solo que no se ve amenazada sino que se fortalece. Identidades y nacionalidades que se juntan en un solo proyecto nacional.

La idea del Estado Plurinacional se levanta sobre la noción de que el Estado se legitima solamente si es capaz de incorporar diversas voces y expresiones múltiples de sectores sociales. Que no existen culturas superiores ni inferiores. Que lo que verdaderamente interesa son las relaciones y las experiencias que enriquecen diferentes visiones culturales, y no el sojuzgamiento y predominio de unas sobre otras. Que la democracia, con sus reglas, deberes y derechos, es una posibilidad para enfrentar, sin violencia, aunque con tensiones y conflictos, los problemas que ha generado durante tanto tiempo la pobreza y la inequidad. La construcción del Estado Plurinacional es, en este sentido, una de las mayores aspiraciones del Ecuador contemporáneo.

El camino para avanzar en su concreción no será fácil, como lo demuestra la reciente experiencia del hermano país de Bolivia, en la que intereses de sectores dominantes y, paradójicamente, también de

grupos dominados, se unieron bajo consignas separatistas y autonomistas. Tampoco será fácil porque todavía el nivel de debate y reflexión se ha desarrollado básicamente en el espacio académico e intelectual y débilmente en el campo de la concreción de programas y políticas.

Algunas propuestas para avanzar

En este contexto, el Consejo Sectorial de Patrimonio, puede avanzar, con la urgencia que demanda el tratamiento de este tema, en la puesta en marcha de experiencias prácticas, acompañar y animar diferentes propuestas en varias líneas, a saber:

Sistematizar y apoyar la iniciativa de construcción de Circunscripciones Territoriales Indígenas –CTI- que el ECORAE lleva adelante con nacionalidades amazónicas. Tal como plantea la Constitución, esta institucionalidad innovadora supone la posibilidad de contar con una instancia similar a la del nivel de gobierno que prevé la división territorial y administrativa del Estado (parroquia, cantón, provincia y región), pero en la que las leyes, normativas y políticas se basen en las tradiciones y formas de gobernabilidad tradicionales de los pueblos y nacionalidades que mayoritariamente habiten en ese territorio. El mecanismo para la constitución de CTI se sustenta en un proceso democrático de consulta ciudadana.

Ampliar la construcción de normativas, leyes y políticas, es decir instituciones que expresen realidades diversas, como la que se propone para la iniciativa del ECORAE, hacia los territorios afrodescendientes del Ecuador. Si bien los pueblos afrodescendientes son portadores de una inmensa voluntad y riqueza culturales, en la constitución de CTI dentro de sus territorios y la consiguiente ampliación de las opciones democráticas del Estado Pluricultural en el Ecuador, los afroecuatorianos tienen por delante el desafío de fortalecer su tejido organizativo.

Promover el enfoque de la interculturalidad en todos los proyectos, programas y políticas del sector patrimonial y en la gestión de los

Fotos: Archivo / EL COMERCIO



Sonia Viveros, Casa Cultural Afroecuatoriana Manos de Ébano.

La idea del Estado Plurinacional se levanta sobre la noción de que el Estado se legitima solamente si es capaz de incorporar diversas voces de sectores sociales.

ministerios y entidades que lo conforman. La interculturalidad que impulsa el Consejo Sectorial de Patrimonio implica superar la noción "benevolente" e inocua de la tolerancia; supone, por el contrario, el reconocimiento y valoración cultural y política del "otro/a" como igual y diferente al mismo tiempo. Desde esta perspectiva, la interculturalidad es fundamental y básicamente una posibilidad de relación enriquecedora. La interculturalidad no es solo para los pueblos y nacionalidades sino para todos los ciudadanos y ciudadanas del Ecuador.

Promover espacios de debate y socialización, no circunscritos únicamente a la academia, entre actores estatales y organizaciones sociales para el tratamiento de diversas propuestas de leyes que están en proceso de preparación, como la Ley de Articulación de la Justicia Indígena y la Justicia Ordinaria. Más allá de que los planteamientos puedan expresar posiciones exacerbadas por la política coyuntural, la perspectiva de establecer de manera creativa una nueva normativa e institucionalidad



Mujeres huaorani.

democráticas entre un Estado que se encuentra en proceso de una profunda transformación y sectores sociales indígenas portadores de prácticas ancestrales de justicia, no siempre exentas de problemas y excesos de aplicación, puede (y debe) ayudar a estos actores a buscar posiciones políticamente posibles, más aún en un contexto en el que todo el andamiaje jurídico e institucional de la justicia del país se encuentra en crisis.

Profundizar las propuestas de políticas sobre el patrimonio inmaterial. Si bien se ha avanzado significativamente en la recuperación y rehabilitación de los bienes patrimoniales materiales a través del Programa de Emergencia Patrimonial, primero, y del Programa de Protección y Recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador, después; existe un déficit (y una reflexión inacabada, sobre todo), sobre las formas y mecanismos que un Estado democrático puede impulsar para la puesta en valor de las manifestaciones y expresiones "intangibles" de los colectivos, pueblos y nacionalidades del Ecuador. Las posibilidades de compartir "puentes" de conocimiento, cosmovisiones y prácticas culturales entre estas manifestaciones intangibles y los métodos y conocimientos del mundo occidental, puede devenir en un verdadero diálogo de saberes que enriquezca la percepción de la realidad, la ampliación y generación de nuevos conocimientos y la refundación de renovados paradigmas sobre ambiente, naturaleza, pachamama, cultura, medicina, recursos genéticos, espiritualidad y ética.

Ampliar el apoyo de otros Consejos Sectoriales para la ejecución del Plan Contra la Discriminación Social y el Racismo. Este Plan, que es política de Estado desde el 2009 y que supuso un hito en América Latina al convertir al Ecuador en el segundo país, después de Brasil, en poner en marcha una política pública sobre esta materia, requiere de mayores niveles de coordinación entre todas las entidades estatales y entre estas y las organizaciones sociales. Sus estrategias buscan incidir en las relaciones estructurales que explican la subordinación de los pueblos y nacionalidades a un

La construcción del Estado Plurinacional es, en este sentido, una de las mayores aspiraciones del Ecuador contemporáneo.

Estado, que en su transición, todavía está marcado por una ideología racista, mediante la facilitación de crédito, el acceso a unidades de vivienda y tierras, servicios públicos de calidad y el apoyo a procesos socio-organizativos, sin injerencias indeseables y respetando la autonomía de sus instancias de participación y toma de decisiones. Al mismo tiempo, impulsa la movilidad social de estos sectores a través de acciones afirmativas.

Son muy importantes las posibilidades de intervenir a través de iniciativas de profundo contenido simbólico y democrático, a propósito del año internacional de los afrodescendientes (2011); así como de actividades pedagógicas y comunicacionales que contribuyan a descolonizar la creencia de superioridad de una cultura sobre otra.

S.O.S. nuestro PATRIMONIO

Un S.O.S. al San Vicente de Paúl

Los habitantes de Riobamba no lo podían creer. Con sus ojos llenos de lágrimas repetían: “no puede ser que nos ocurra una segunda desgracia.” Aquel 12 de febrero del 2009, la ciudad amaneció triste. Las llamas consumieron uno de los bienes emblemáticos de su patrimonio cultural, la edificación de la Unidad Educativa San Vicente de Paúl. Un año antes habían perdido la gran Custodia que se encontraba en el museo de las Conceptas.

Inmediatamente, con un gran espíritu cívico y ciudadano, se propusieron luchar para reconstruir el edificio patrimonial, para lo cual se conformó el Comité Pro – reconstrucción, integrado por autoridades del Municipio de Riobamba, Consejo Provincial de Chimborazo, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, Dirección Nacional de Construcciones Escolares DINCE, padres de familia, ex alumnas, directivos del Colegio.

El Plan de protección y recuperación del Patrimonio Cultural del Ecuador, denominado S.O.S. Patrimonio, del Ministerio Coordinador de Patrimonio, asumió el desafío de recuperar la edificación en el menor tiempo posible. Se ejecutó un plan emergente para consolidar las estructuras de la edificación y evitar así que se derrumbe. Se hicieron los correspondientes estudios para la reconstrucción y un equipo trabajó en los requerimientos técnicos para la contratación, de acuerdo con todos los mandatos y protocolos de la Unesco para restaurar edificaciones patrimoniales.

El conjunto arquitectónico San Vicente de Paúl fue construido luego del terremoto de 1797 y tiene una larga historia, ya que sirvió como sede del Hospital de Riobamba y estaba a cargo de las hermanas de la Caridad. Adicionalmente, en 1879, se encargaron de una escuela de pobres que trasladaron a una casa contigua al Hospital que, posteriormente, fue destruida también por un incendio. En 1882, empezó la construcción definitiva del hospital inaugurándose en enero de 1902, sirviendo como tal hasta 1962, año en que se trasladó al moderno hospital policlínico de Riobamba.



Patio interno de la edificación.

La escuela San Vicente de Paúl, a cargo de las hermanas de la Caridad, se institucionalizó en 1958 como el Normal Católico San Vicente de Paúl; luego como Instituto Normal Superior No. 32; y a partir de 1995, la institución se anexó a la red de colegios que llevan a cabo la reforma curricular de bachillerato nacional.

Gracias al decidido apoyo y compromiso del Gobierno Nacional, esta edificación será reconstruida, para lo cual el Ministerio Coordinador de Patrimonio invertirá 3 millones 335 mil dólares. De esta forma se contribuirá a salvaguardar y devolver al Ecuador, y de modo particular a Riobamba y la juventud de Chimborazo, una de sus más preciados edificios patrimoniales.

> Gracias al decidido apoyo del Gobierno Nacional la edificación será reconstruida.



Dibujo de la fachada del Colegio San Vicente de Paúl.



Fachada del Colegio y el Hospital de Riobamba.



Máscara de oro con ojos de platino de la Cultura Tolita.

Arqueología ecuatoriana

Con la implementación del Plan S.O.S. Patrimonio se continuará con el levantamiento del inventario de bienes culturales del Ecuador, entre ellos, los arqueológicos.

Gabriela Tenorio
ARQUEÓLOGA, S.O.S. PATRIMONIO

Desde principios del siglo XX, la arqueología, en Ecuador y el mundo, fue ganando importancia. Durante el siglo XIX, la arqueología era vista como el coleccionismo de antigüedades. En el Ecuador, las primeras investigaciones arqueológicas fueron realizadas por Jijón y Caamaño en los años 20 y 30. Los productos de estas búsquedas atrajeron a profesionales extranjeros, como Udo Oberem, Max Uhle y Marshall Saville. En los años 50, Emilio Estrada inicia exploraciones en la Costa ecuatoriana, junto con Betty Meggers y Clifford Evans, descubriendo la cultura Valdivia, y ubicando a Ecuador entre las naciones con un gran bagaje cultural y arqueológico.

Paralelo a estas investigaciones científicas, también se realizaban excavaciones de otro orden. El huaqueo de sitios arqueológicos es inclusive más antiguo que la investigación. Algunas de las piezas que se encuentran ahora en museos extranjeros, formaron parte, en algún momento, de colecciones privadas internacionales.

Con la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural en 1971, y con la declaración de la Ley de Patrimonio en el año 1979, se procuró frenar el huaqueo indiscriminado de sitios arqueológicos y se buscó promover la protección del patrimonio mueble arqueológico, penalizando las remociones de tierra no autorizadas y criminalizando el tráfico de bienes culurales.

La Ley de Patrimonio, poco conocida y difundida, estipula que es “preciso precautelar el legado cultural de nuestros antepasados […], impidiendo que salgan al exterior en forma ilegal”, siendo penado el incumplimiento de protección del patrimonio cultural del Estado. De la misma manera, explicita que los poseedores de dichas colecciones deben notificar al Instituto la existencia y posesión de estos bienes, siendo el Instituto quien decida sobre ellos, al considerarlos como bienes del Estado.

Sin embargo de las nuevas leyes, y siendo el Ecuador un país arqueológico, resultaba imposible mantener el control sobre cada uno de los yacimientos y colecciones arqueológicas, esto sumado a la falta de profesionales en el área dificultaba la tarea de mantener el patrimonio arqueológico intacto y dentro del país.

Tras el robo de la custodia de Riobamba en el año 2007, se expidió el Decreto Ejecutivo 816, con el cual se creó la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia, que puso en marcha varias acciones para la protección de los bienes, entre ellas, la realización del inventario de bienes culturales patrimoniales.

El registro detectó que de los yacimientos inventariados, un 80% fueron huaqueados, de ese 80%, el 60% nunca había sido investigado, el 20% restante había desaparecido por diversas acciones, entre ellas, la construcción de oleoductos y el avance de concesiones petroleras en la Amazonía, la explotación minera en la Costa, y el desarrollo industrial y agrícola en la Sierra, y solo se los conocía por referencias. El 20% restante fue huaqueado, investigado, y de alguna manera, puesto en valor y salvaguardado, tal es el caso de Cerro Jaboncillo en Manabí y las pirámides de Cochasquí en Pichincha.

En cuanto a las colecciones arqueológicas, se levantó un aproximado de 1500 colecciones. que se clasificaron en públicas y privadas, de acuerdo a la tenencia, pudiendo ser de orden religioso, municipal, estatal, autónomo, semi - autónomo, o no gubernamental. En muchas ocasiones, debido al desconocimiento, especialmente de la Ley de Patrimonio que sugiere que los bienes arqueológicos son propiedad del Estado Ecuatoriano, el ingreso a colecciones, principalmente privadas, fue restringido, por temor a que las piezas sean confiscadas. Sin embargo, la campaña para la realización del inventario concienció a los ‘propietarios’ de que son custodios de los contenedores patrimoniales y permitió, de alguna manera, solventar la problemática para ingresar a colecciones privadas, .

El registro detectó que de los yacimientos inventariados, un 80% fueron huaqueados, de ese 80%, el 60% nunca fue investigado y el 20% restante, desapareció.

Aunque se considere que la arqueología es solo la excavación, o la pieza arqueológica, existen más elementos que la componen. Ahora, con el inicio de las labores del Plan S.O.S. Patrimonio, se propone, entre varias estrategias, continuar con el inventario de objetos arqueológicos, con el fin de conocer, con mayor profundidad, el estado de cada uno de los bienes que componen la colección, e impedir, con más facilidad, el tráfico ilícito.

Entre las propuestas se incluyen difundir las leyes patrimoniales, promover la educación en cultura, fomentar la formación de profesionales en diversos campos de las ciencias humanas y sociales, incrementar los recursos para investigación, capacitar a miembros de la comunidad, Policía y milicia, y socializar con los actores sociales; siempre bajo la premisa de que solo sabiendo lo que se tiene, se puede evitar que se pierda.

Mortero con forma de felino, cultura Valdivia.





Demetrio Aguilera Malta

(Guayaquil, 24 de mayo de 1909 – México D.F., 28 de diciembre de 1981)

Escritor, dramaturgo, cineasta y pintor ecuatoriano, de estilo realista; fue miembro del Grupo de Guayaquil y militante del partido comunista. En su labor de periodista asistió a conflictos bélicos, como las guerras de la Zona del Canal y la Civil española, experiencias que trasladó a sus obras. Fue miembro fundador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de la Comunidad Iberoamericana de Escritores y de la Casa de la Cultura Latinoamericana. Sus libros se han expandido por el mundo y han sido traducidos a varios idiomas.

Sus obras se enfocan en los conflictos de pobreza, desigualdad e injusticia de indígenas, montubios y afroecuatorianos. Coautor del libro 'Los que se van' cuentos del cholo y del montubio, obra publicada en 1930 y conformada por 24 cuentos, ocho de su autoría y los otros de Joaquín Gallegos Lara y Enrique Gil Gilbert.

El cholo que se vengó

" -Tei amao como naide ¿sabes vos? Por ti mei hecho marinero y hei viajao por otras tierras... Por ti hei estao a punto a ser criminal y hasta hei abandonao a mi pobre vieja: por ti que me habís engañao y te habís burlao e mi... Pero mei vengao: todo lo que te pasó ya lo sabía yo dende antes. ¡Por eso te dejé ir con ese borracho que hoi te alimenta con golpes a vos y a tus hijos! (...)

-¿Te acordás de cómo pasó? Yo, lo mesmo que si juera ayer. Tábamos chicos; nos habíamos criao juntitos. Tenía que ser lo que jué. ¿Te acordás? Nos palabriamos, nos íbamos a casar... De repente me llaman pa trabaja en la barsa e don Guayamabe. Y yo, que quería plata, mejuí. Tú hasta lloraste creo. Pasó un mes. Yo andaba po er Guayas, con una madera, contento e regresar pronto... Y entonces me lo dijo er Badulaque: vos te habías largao con Andrés. No se sabía nada e ti. ¿Te acordás?

El frío era más fuerte. La tarde más oscura. El mar empezaba a calmarse. Las olas llegaban a desmayar suavemente en la orilla. A lo lejos asomaba una vela de balandra. -Sentí pena y coraje. Hubiera querido matarlo a ér. Pero después vi que lo mejor era vengarme: yo conocía a Andrés. Sabía que con ér sólo te esperaban er palo y la miseria. Er sería mejor quien me vengaría (...).

Tei hallao cambiada ¿sabes vos? Estás fea; estás flaca, andas sucia. Ya no vales pa nada. Solo tienes que sufrir viendo como te hubiera ido conmigo y como estás ahora ¿sabes vos? El mar estaba tranquilo y callado y una sonrisa extraña plegaba los labios del cholo que se vengó.

(Fragmentos)

Reserva Biológica Limoncocha



Fotos: Archivo / EL COMERCIO

Patrimonio Natural

Tiene una extensión de 4613 hectáreas de bosque húmedo tropical, está ubicada en la provincia de Sucumbíos, Cantón Shushufindi, Parroquia Limoncocha, a una altitud de 203 msnm. La temperatura es de 25 °C. Adyacente a la laguna de Limoncocha se encuentra la laguna negra o Yanacocha, el espejo de agua no es visible porque se encuentra cubierta de abundante gramalote y lechuguín de agua.

En su vegetación prima, el bosque secundario maduro, el bosque siempreverde de tierras bajas y el bosque inundable de palmas de tierras bajas, además del herbazal lacustre de tierras bajas.

Es la única Reserva Biológica del Ecuador Continental y está certificada como sitio RAMSAR, ya que se trata de un humedal de importancia internacional por su diversidad en aves, peces y reptiles y por la relación de subsistencia para la población indígena local.

¿Son patrimonio los ornamentos religiosos?

Ornamentos religiosos

Las órdenes religiosas han adoptado un vestuario uniforme denominado hábito, con el fin de despojarse de los símbolos terrenos. Sin embargo, para la liturgia, visten atuendos especiales que tienen un significado específico, según la fecha del calendario religioso o la ocasión.

Se distinguen bolsas corporales, capas pluviales, casullas, dalmáticas, estolas, humerales, manípulos, que generalmente constituyen un juego; esto quiere decir que están confeccionados en materiales y decoraciones de iguales características.

¿Cómo reconocerlos?

- Empleo de hilos metálicos y metales preciosos como el oro, plata, seda, lino y algodón.
- Cosidos a mano y adornados con galones de pasamanería, bordados con hilos de seda.
- Los diseños decorativos tanto de las telas como de los elementos para decoración son de carácter religioso.
- Los bordados tienen una gran cantidad y variedad técnica; sobresalen los de realce y relieve que se aplican sobre la tela. Estos elementos decorativos generalmente son de gran calidad artística y valor material puesto que pueden estar confeccionados en hilos de oro y plata.
- Los bordados para apliques se emplean para la decoración de casullas, dalmáticas y capas pluviales y están elaborados con canutillos, briscados y gusanillos plateados y dorados. Destacan el Cordero Pascual, pelícano, corazón de Jesús, anagrama JHS, Espíritu Santo convertido en paloma.
- El borde de los ornamentos religiosos está decorado con encajes de hilos y laminillas metálicas.
- Presentan huellas de uso, desgaste natural, oxidaciones de hilos y laminillas metálicas.



Foto: Archivo / EL COMERCIO

Detalle de capa pluvial del siglo XVIII bordado con hilos de oro y plata.

Blancos

Los blancos son parte del vestuario para las celebraciones litúrgicas que aún siguen en uso, como amitos; albas y cíngulos, complementan estos vestidos los manteles, toallas, pulpiteras, etc., que se colocan en el altar o cubren el Tabernáculo. Son de color blanco, de ahí proviene su denominación.

¿Cómo reconocerlos?

- Se elaboraron en hilos finos como lino y algodón.
- Son ricamente decorados con encajes de grandes dimensiones, especialmente trabajados para la prenda. Ejecutados a mano y realizados con bolillos, redes, palillos y ganchillo.
- Las decoraciones de los encajes son de carácter religioso.
- El trabajo manual muestra una cierta imperfección, a veces con equivocaciones.
- La manufactura de estas prendas generalmente está asociada a los claustros de monjas.
- Por su antigüedad pueden presentar manchas amarillentas, producto de la oxidación de las fibras. Se encuentran también restauraciones anteriores no técnicas, faltantes, roturas.

Vestidos de imágenes religiosas

¿Cómo reconocerlos?

- Trabajos ejecutados a mano.
- Estos trajes generalmente son túnicas o vestidos con mangas anchas, abiertos hacia atrás, en otras ocasiones son únicamente pecheras sin mangas.
- Las capas suelen ser largas, con broches metálicos y/o cintas.
- Tejidos de seda, lino y algodón con hilos metálicos dorados o plateados.
- Reutilización de materiales para la confección de vestidos para imágenes religiosas. Empleo de pedrería verdadera y/o falsa, entretejida con el bordado.
- Telas con simbología religiosa.



Foto: Ministerio del Deporte

Deporte estudiantil, oxígeno para la juventud

Comunicación
MINISTERIO DEL DEPORTE

El Ministerio del Deporte garantiza la asignación de recursos para las federaciones deportivas.

El deporte estudiantil es la estructura fundamental del deporte ecuatoriano ya que a través de él se fomenta y eleva el espíritu competitivo de niños y jóvenes que sistemáticamente buscan la masificación y socialización de la cultura física en el sector escolarizado de nuestro país.

Esta importante actividad se institucionaliza el 13 de abril de 1981, con la visión de ser un elemento promotor del desarrollo, técnico, deportivo a nivel escolar y estudiantil, a través de la creación de la Federación Deportiva Nacional Estudiantil (Fedenaes), organismo elemental para la generación de un amplio movimiento deportivo estudiantil.

Sin embargo, esta organización deportiva durante sus treinta años de vida institucional no ha recibido recurso alguno de parte de gobiernos anteriores. Gracias al decidido apoyo de trabajar por un nuevo y equitativo deporte la Econ. Sandra Vela Dávila, Ministra del Deporte, en días pasados firmó los Acuerdos Ministeriales 0931 de 30 de diciembre de 2010 y 0935 de 31 de enero de 2011, con el objetivo de realizar una primera redistribución de las asignaciones a las nuevas organizaciones deportivas.

Esta decisión responde a la necesidad de administrar los recursos del Estado con criterios de eficiencia, eficacia y equidad, de acuerdo con una estructura básica que permita el nacimiento y el impulso a organizaciones que han sido olvidadas durante décadas.

En tal sentido, en el Gobierno de la Revolución Ciudadana se garantiza la entrega de fondos a la Federación Ecuatoriana de Deporte Universitario y Politécnico (Fedup), Federación Deportiva Militar Ecuatoriana (Fedme), Federación Deportiva Policial Ecuatoriana (Fedepoe), Federación Deportiva Nacional Estudiantil (Fedenaes) y a las 24 Federaciones Deportivas Provinciales Estudiantiles, llegando a una inversión de cien mil dólares mensuales.

Por otra parte, con el afán de incentivar el deporte, la educación física y la recreación en las Islas Galápagos, el Ministerio del Deporte duplicó el valor de las asignaciones que se entregaron hasta diciembre del año pasado, es decir de $ 4.993,13 a $ 9986,26, mensualmente, esto garantizará que los deportistas de este hermoso rincón de la patria sean permanentes animadores de los eventos deportivos nacionales e internacionales.

Estimación de la Tasa de Deforestación

COORDINACIÓN GENERAL
DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS TERRITORIAL

De acuerdo con la FAO, la deforestación puede ser entendida como la conversión de bosques a otro uso de la tierra o la reducción a largo plazo de la cubierta forestal por debajo del 10%. La deforestación es un proceso que se ha acelerado de forma importante en los países tropicales húmedos en el último siglo, principalmente debido a la colonización, expansión agrícola y de monocultivos así como a la tala comercial de madera. Para el Ecuador existen varias estimaciones sobre las tasas de deforestación, que varían significativamente, a pesar de que todas coinciden en que el país tiene una de las tasas más altas de América del Sur.

El Ministerio del Ambiente y el programa Socio Bosque, implementaron una metodología para la generación del Mapa de Deforestación Histórica y uso del suelo para los años de referencia 1990, 2000 y 2008. La comparación entre los diferentes períodos estudiados, permite identificar espacialmente conversiones de bosque a otras coberturas y usos de la tierra para dos períodos de tiempo 1990-2000 y 2000-2008. La implementación de la metodología mencionada permitió obtener una tasa anual de cambio de cobertura boscosa en el Ecuador continental de -0.68 % para el período 1990-2000 y de -0.63% para el período 2000-2008. Esto corresponde a una deforestación anual promedio de 74.300 ha/año y 61.800 ha/año para ambos períodos, respectivamente[1].

Los resultados de la deforestación anual promedio para las seis regiones se presentan en la siguiente tabla, expresados en número de hectáreas por año.

Áreas estimadas de deforestación en las seis regiones y a escala nacional expresadas en hectáreas por año, los valores negativos representan cambio de otras coberturas de suelo hacia bosque.

Región	Deforestación anual promedio 1990-2000 (ha/año)	Deforestación anual promedio 2000-2008 (ha/año)
Amazonía	17,614.6	19,778.6
Vertiente Oriental Andina	12,089.9	-1,161.0
Vertiente Occidental Andina	7,735.6	7,574.8
Valles Interandinos	3,783.7	5,123.3
Costa	3,799.8	13,439.9
Andes del Sur	5,914.4	17,008.9
Nivel Nacional	74,330.9	61,764.5

Fuente. Ministerio de Ambiente.

En una hectárea de bosque tropical, solo unos pocos árboles son de especies, tamaño y calidad que justifican el costo de su tala y extracción. Si se utilizan técnicas adecuadas de aprovechamiento, el bosque casi siempre puede recuperarse. No es el aprovechamiento, sino la conversión de bosque a pastos, cultivos y otros, que causa la deforestación, más la conversión y transformación de la cobertura boscosa donde existen ecosistemas naturales a otros tipos de cobertura, son uno de los principales procesos de afectación a la biodiversidad.

Igualmente debemos ser conscientes que la reforestación, aunque produce varios beneficios, como el abastecimiento de madera útil y la recuperación de suelos, no soluciona el problema de la deforestación. El alto costo de establecer y cuidar plantaciones forestales se justifica solo cuando se utilizan especies comercialmente valiosas, de rápido crecimiento, y sembradas en sitios accesibles y suelos productivos. Por eso, el área que puede ser reforestada se limita a una fracción pequeña del área deforestada, finalmente recordemos que las plantaciones forestales no tienen la biodiversidad del bosque tropical natural.

1 . La información generada por el proyecto Mapa de Deforestación Histórica, no cubre la totalidad del Ecuador continental, ya que solo se utilizó aquella libre de nubes cuya cobertura en relación al territorio continental fue de 84%, 88% y 74% para los años 1990, 2000 y 2008, respectivamente.

Guía de Bienes Culturales del Ecuador

La 'Guía de Bienes Culturales del Ecuador', capítulo Chimborazo, es solo uno de los 24 libros que presentará el INPC, el Ministerio Coordinador de Patrimonio y la Unidad Técnica del Decreto de Emergencia.

Esta iniciativa editorial intenta celebrar la diversidad humana y geográfica del Ecuador, y como lo menciona María Fernanda Espinosa, Ministra Coordinadora de Patrimonio, "la apropiación social del patrimonio es un acto de comprensión, de identificación cultural que trasciende la instancia supersticiosa del consumo. Con el bien patrimonial no se debe establecer una relación fetichista, sino de convivencia y de reuso simbólico".

La Guía de Bienes Culturales del Ecuador, capítulo Chimborazo cuenta con investigaciones de Enrique Ayala Mora, Mario Ruales, Dora Arízaga Guzmán, Diego Villacís, etc., en los que cada uno analiza con claridad temáticas como la diversidad cultural y científica del Ecuador, la herencia de la madre tierra, el simbolismo y valores colectivos, construcciones patrimoniales del Chimborazo y sus bienes muebles.



INPC Chimborazo

Esta guía, significa en sí misma, el mensaje abierto al Ecuador y al mundo de que el patrimonio es por su naturaleza un acto comunicativo y la consignación de los elementos esenciales de cada uno de sus bienes constituye una herramienta básica para su comprensión y apreciación.

Informes: INPC Riobamba.
Telf.: 03 295 0597

Glosario de Patrimonio Cultural

En los últimos años, en Ecuador y en el mundo, se evidencia un giro importante en el abordaje del patrimonio, incluyendo con fuerza el ámbito del patrimonio inmaterial.

En el marco del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural de la Nación, se realizó el Inventario Nacional de Patrimonio Cultural, obteniendo para el caso de las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, un número aproximado de 1.500 fichas. En este proceso de inventario, se puso especial cuidado en registrar las manifestaciones, respetando las formas lingüísticas del habla popular y las denominaciones tal cual son narradas por los portadores.

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural presenta este glosario como el inicio de una nueva etapa institucional, en la que encamina sus esfuerzos al ámbito de la investigación científica y la difusión de contenidos patrimoniales.



INPC Austro

Agotado,
diponible en bibliotecas.

Pucuna-Tzántzicos 1962-1968



Consejo Nacional de Cultura

La revista "PUCUNA" 1962-1968, del Grupo Tzántzicos; es una colección completa de nueve números, cuyo facsímil sale a la luz luego de 42 años de su última publicación.

Los Tzántzicos desarrollan temas sobre poesía, polémica, cuento, ensayo, crítica, teatro, citas textuales, crónicas de actividades, editoriales, entrevistas, fotografía, caricatura, polémica, mesas redondas, sobre temas controversiales que plantean cambios y transformación de la sociedad a través de la palabra. "Aquí es imprescindible una revista de arte que afronte puramente los problemas para avivar y clarificar la llamarada de la liberación económica y mental de nuestros subdesarrollados pueblos", era el planteamiento tzántzico en aquellos tiempos.

En el primer manifiesto, los tzántzicos, el 27 de julio de 1962, señalan que "el mundo hay que transformarlo. Nuestro paso en la tierra no será inútil mientras amanezcamos al otro lado de la podredumbre, con verdadera decisión de ser hombres aquí y ahora".

Los poetas tzántzicos (reducidores de cabezas), decidieron dar a conocer el contenido de sus propuestas literarias en la revista 'Pucuna' (nombre tomado de la cerbatana con la cual los shuaras, en la Amazonía ecuatoriana, lanzaban su darnos envenenados para reducir cabezas).

Informes: Consejo Nacional de Cultura, Telf. 02 2290 953 / 2221093



Somos la suma de todos los Patrimonios

El patrimonio es cobijo y soporte de la dignidad y la identidad de todas y de todos.

El patrimonio es un espejo, un andamiaje que le da soporte, material y espiritual, a nuestro proyecto de fundar una sociedad humana, soberana, sustentable e incluyente.

El patrimonio es el pan y la sal de cada día; el alimento que nos permite nutrir nuestro sentido de pertenencia dentro del ejercicio de la diversidad y la interculturalidad. Además, es sustento del desarrollo social y económico del país y un elemento que fortalece las identidades ciudadanas con sus entornos ambientales y culturales.

Es lo que somos y lo que tenemos.

www.ministeriopatrimonio.gob.ec

Ministerio Coordinador de Patrimonio



Ministerio Coordinador de Patrimonio

Ministerio del Ambiente

Ministerio de Cultura del Ecuador

Ministerio del Deporte
REPÚBLICA DEL ECUADOR

INPC
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
Ecuador

ecorae
Instituto para el Ecodesarrollo Regional Amazónico

ministerio de educación
ECUADOR
Subsecretaría de Diálogo Intercultural

GALAPAGOS

La Patria ya es de todos!